

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA

**INSTRUMENTOS DE
CUERDA PULSADA DEL
RENACIMIENTO Y DEL
BARROCO**

ANEXO PRUEBAS DE ACCESO CURSO 2023-2024

ÍNDICE

PRUEBAS DE ACCESO.....	2
ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	2
ACCESO A 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	3
ACCESO A 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	4
ACCESO A 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	5
ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	6
ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	7

PRUEBAS DE ACCESO

ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba:

Ejercicio de Lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Elementales.
- b) Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista, barroco o con guitarra clásica, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EE de guitarra. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

En el caso de Instrumentos de Cuerda Pulsada del Renacimiento o Barroco, el aspirante podrá realizar el ejercicio instrumental con guitarra exclusivamente para el acceso a primer curso de enseñanzas profesionales. El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado.

Obras de referencia para realizar con guitarra (correspondientes al 4º curso de Guitarra de Enseñanzas Elementales):

- Jean Maurice Mourat. La guitare classique, vol. A. (Ed. M. Combre): 19, 31, 40, 49, 55, 58, 59, 64, 65, 67
- Heinz Teuchert. Mis primeras piezas de guitarra. Maestros del Renacimiento. (Ed. G. Ricordi & CO Munchen): 2, 3, 8, 9, 13, 15
- Heinz Teuchert. Mis primeras piezas del barroco. (E. Ricordi & CO. Buenos Aires): 3, 5, 8, 9, 10, 16, 19.
- Karl Scheit. Tänze aus der renaissance. (Universal Edition.): 1, 4.
- Karl Scheit. Leichte vergnügliche originalstücke aus dem 18. Jahrhundert. (Universal Edition): 1, 3, 6, 7, 11.

Obras de referencia con instrumentos antiguos:

- Guitarra barroca: Piezas para tañer rasgueado, Gallarda, Mariona, Villano, Torneo de Instrucción de Música sobre la guitarra Española (Gaspar Sanz)
- Vihuela/ Laúd renacentista: Piezas fáciles del método de laúd renacentista de Pascale Boquet.

Criterios de calificación:

La prueba instrumental se valorará según el mismo porcentaje relativos a los criterios de evaluación de cada curso, es decir:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para los criterios de calificación total de la prueba ver el apartado *Pruebas de acceso* en la web del Centro.

ACCESO A 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 1º de Enseñanzas Profesionales.
- b) Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 1º curso de esta programación.

Criterios de calificación:

La prueba instrumental se valorará según el mismo porcentaje relativos a los criterios de evaluación de cada curso, es decir:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para los criterios de calificación total de la prueba ver el apartado *Pruebas de acceso* en la web del Centro.

ACCESO A 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba:

Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 2º de Enseñanzas Profesionales.
- b) Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos, con dos instrumentos distintos, uno renacentista y otro barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 2º curso de esta programación.

Criterios de calificación:

La prueba instrumental se valorará según el mismo porcentaje relativos a los criterios de evaluación de cada curso, es decir:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%

- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para los criterios de calificación total de la prueba ver el apartado *Pruebas de acceso* en la web del Centro.

ACCESO A 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.

El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 3º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de 3 obras o movimientos, de distintos estilos con dos instrumentos distintos, uno renacentista y otro barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 3º curso de esta programación.

Criterios de calificación:

La prueba instrumental se valorará según el mismo porcentaje relativos a los criterios de evaluación de cada curso, es decir:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para los criterios de calificación total de la prueba ver el apartado *Pruebas de acceso* en la web del Centro.

ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.

El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 4º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de 3 obras o movimientos, de distintos estilos con dos instrumentos distintos, uno renacentista y otro barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia de 4º curso de esta programación.

Criterios de calificación:

La prueba instrumental se valorará según el mismo porcentaje relativos a los criterios de evaluación de cada curso, es decir:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para los criterios de calificación total de la prueba ver el apartado *Pruebas de acceso* en la web del Centro.

ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Contenido de la prueba:

a) Ejercicio de Fundamentos de composición o de Análisis, Historia de la música e Instrumento complementario. El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) Ejercicio de instrumento. Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 5º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de 3 obras, o movimientos, de distintos estilos con dos instrumentos distintos, uno renacentista y otro barroco cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 5º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia de 5º curso de esta programación.

Criterios de calificación:

La prueba instrumental se valorará según el mismo porcentaje relativos a los criterios de evaluación de cada curso, es decir:

- Criterios de evaluación desde a) hasta e) inclusive, relativos al dominio de aspectos técnicos y musicales, sensibilidad artística, capacidad y solvencia artística: 50%
- Criterios de evaluación desde g) hasta l) inclusive, relativos a la comprensión artística, autonomía, capacidad comunicativa, concentración y autocontrol: 50%

Los resultados se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Para los criterios de calificación total de la prueba ver el apartado *Pruebas de acceso* en la web del Centro.